

Examen de práctica 8: DMV de California

Basado en Manual del Automovilista de California (DL 600 SPANISH). Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/california/

25 preguntas. Encierra en un círculo una respuesta en cada una. Clave de respuestas al final. Nombre:

_____ Puntaje: ____ / 25

1. De noche, una bicicleta debe tener una lámpara delantera con luz blanca visible desde por lo menos:

- A. 200 pies
- B. 100 pies
- C. 300 pies
- D. 500 pies

2. De noche, el reflector rojo trasero o la luz roja trasera de una bicicleta debe ser visible desde:

- A. 300 pies
- B. 1,000 pies
- C. 200 pies
- D. 500 pies

3. Un ciclista se mueve hacia el centro del carril. ¿Cuál de estas es una razón legal para hacerlo?

- A. Los ciclistas siempre deben circular en el centro
- B. Circular lado a lado por diversión
- C. Evitar un peligro, como autos estacionados o basura en la vía
- D. Echar carreras con un auto

4. En una vía de un solo sentido con dos o más carriles, un ciclista puede circular:

- A. Solo en el carril central
- B. Solo por la acera
- C. Cerca del borde de acera izquierdo o de la orilla izquierda de la vía
- D. Solo en la orilla derecha

5. Antes de abrir la puerta de su auto del lado del tráfico, debe fijarse si vienen:

- A. Motociclistas y ciclistas
- B. Nada, si está estacionado legalmente
- C. Parquímetros
- D. Solo peatones en la acera de enfrente

6. ¿Cuándo puede dar vuelta delante de un tren ligero que se aproxima?

- A. Cuando primero pone la señal
- B. Cuando está lejos
- C. Cuando el semáforo está en amarillo
- D. Nunca

7. Solo puede rebasar por la izquierda a un tren ligero o tranvía cuando:

- A. Va despacio
- B. Primero toca el claxon
- C. Está parado
- D. Está en una calle de un solo sentido, las vías están demasiado cerca del lado derecho para rebasar por ahí o un oficial se lo indica

8. Ve ganado cerca de la vía. ¿Qué debe hacer?

- A. Hacer cambio de luces con las luces altas
- B. Tocar el claxon para que se muevan
- C. Pasar rápido
- D. Reducir la velocidad o parar y seguir cuando sea seguro, obedeciendo las indicaciones de la persona a cargo

9. ¿A cuántos pies de un vehículo que viene en sentido contrario debe cambiar de luces altas a bajas?

- A. 1,000 pies
- B. 200 pies
- C. 500 pies
- D. 300 pies

10. ¿A cuántos pies de un vehículo al que va siguiendo debe cambiar de luces altas a bajas?

- A. 300 pies
- B. 1,000 pies
- C. 100 pies
- D. 500 pies

11. ¿Cuándo debe encender las luces delanteras?

- A. Solo cuando está completamente oscuro
- B. Desde una hora después del atardecer hasta una hora antes del amanecer
- C. Solo en autopistas
- D. Desde 30 minutos después del atardecer hasta 30 minutos antes del amanecer

12. Activa el limpiaparabrisas porque está lloviendo. ¿Qué más debe hacer?

- A. Encender solo las luces de estacionamiento
- B. Encender las luces de emergencia
- C. Encender las luces altas
- D. Encender las luces bajas

13. ¿Es legal manejar solo con las luces de estacionamiento encendidas?

- A. Sí, si hay poca niebla
- B. Sí, al anochecer
- C. No, es contra la ley
- D. Solo en estacionamientos

14. Debe usar las luces delanteras cuando esté demasiado oscuro para ver a ¿qué distancia?

- A. 1,000 pies
- B. Una milla
- C. 300 pies
- D. 500 pies

15. Las luces delanteras de un vehículo que viene en sentido contrario lo deslumbran. Usted debe:

- A. Mirar directamente a las luces
- B. Responder con sus luces altas
- C. Mirar hacia la orilla derecha de su carril
- D. Cerrar un ojo

16. De noche, un vehículo con una sola luz viene hacia usted. Usted debe:

- A. Orillarse lo más posible a la derecha
- B. Hacer cambio de luces
- C. Acelerar para pasarlo rápido
- D. Moverse al centro de la vía

17. ¿Cuándo debe usar las luces altas?

- A. En caminos rurales abiertos o calles oscuras de la ciudad cuando no hay nadie cerca delante de usted
- B. Cuando llueve fuerte
- C. Cuando va siguiendo a otro auto
- D. Cuando hay niebla

18. Cuando hay niebla densa, debe usar:

- A. Solo las luces de estacionamiento
- B. Las luces altas
- C. Las luces bajas
- D. Solo los faros de niebla

19. Su auto empieza a derrapar en una vía resbaladiza. ¿Qué debe hacer primero?

- A. Poner la palanca en estacionamiento (park)
- B. Frenar con toda su fuerza
- C. Girar el volante con fuerza en sentido contrario
- D. Quitar lentamente el pie del acelerador, no frenar y girar el volante en la dirección del derrape

20. Su vehículo tiene frenos antibloqueo (ABS) en las cuatro ruedas y las ruedas se bloquean en un derrape. Usted debe:

- A. Pisar con firmeza el pedal de freno
- B. Bombear los frenos
- C. Usar el freno de estacionamiento
- D. Soltar el freno por completo

21. Su vehículo no tiene ABS y empieza a derrapar. El manual dice que:

- A. Mantenga el freno pisado con firmeza
- B. Apague el motor
- C. Bombeo los frenos rápidamente hasta llegar a una velocidad segura
- D. Acelere

22. ¿Cómo puede secar los frenos mojados?

- A. Manejando rápido con las ventanillas abiertas
- B. Parando y esperando 30 minutos
- C. Bombeando el freno de estacionamiento
- D. Pisando ligeramente el acelerador y el freno al mismo tiempo hasta que se sequen los frenos

23. ¿Cuándo suele estar más resbaladiza la vía cuando llueve?

- A. Al mediodía
- B. Solo cuando hace mucho frío
- C. Después de varias horas de lluvia
- D. Cuando empieza a llover, especialmente después de una larga temporada seca

24. En días fríos y húmedos, ¿qué partes de la vía suelen congelarse primero?

- A. Solo las subidas
- B. Los tramos rectos soleados
- C. Los puentes, pasos elevados y áreas con sombra
- D. Las intersecciones con semáforo

25. ¿Qué es hidroplanear?

- A. Cuando el auto se desliza sobre hielo
- B. Cuando las llantas pierden contacto con la vía y el vehículo se desliza sobre el agua
- C. Cuando los frenos se sobrecalientan en una bajada
- D. Cuando entra agua al motor

Clave de respuestas: examen 8 de California

Basado en Manual del Automovilista de California (DL 600 SPANISH). Gratis en permitpracticetestdmv.com/es/california/

1. C: 300 pies

De noche, una bicicleta debe tener una lámpara delantera con luz blanca visible desde 300 pies (unos 90 metros). (Circular en bicicleta de noche, página 47)

2. D: 500 pies

El reflector rojo trasero, la luz roja fija o la luz roja intermitente debe ser visible desde 500 pies (unos 150 metros). (Circular en bicicleta de noche, página 47)

3. C: Evitar un peligro, como autos estacionados o basura en la vía

Los ciclistas pueden moverse a la izquierda para evitar peligros, rebasar, prepararse para dar vuelta a la izquierda o cuando el carril es demasiado angosto para compartirlo de manera segura. (Ciclistas en carriles de tráfico, página 47)

4. C: Cerca del borde de acera izquierdo o de la orilla izquierda de la vía

En una vía de un solo sentido con dos o más carriles, un ciclista puede circular cerca del borde de acera izquierdo o de la orilla izquierda. (Ciclistas en carriles de tráfico, página 48)

5. A: Motociclistas y ciclistas

Fíjese si vienen motociclistas antes de abrir la puerta del lado del tráfico, y deje espacio a los ciclistas para que no se vean obligados a chocar con una puerta abierta. (Motocicletas, página 44)

6. D: Nunca

Nunca dé vuelta delante de un tren ligero que se aproxima. (Trenes ligeros, página 44)

7. D: Está en una calle de un solo sentido, las vías están demasiado cerca del lado derecho para rebasar por ahí o un oficial se lo indica

No rebase a un tren ligero o tranvía por la izquierda, a menos que las vías estén demasiado cerca del lado derecho, esté en una calle de un solo sentido o un oficial de tráfico se lo indique. (Autobuses, tranvías y trolebuses, página 44)

8. D: Reducir la velocidad o parar y seguir cuando sea seguro, obedeciendo las indicaciones de la persona a cargo

Si ve animales cerca de la vía, reduzca la velocidad o pare y siga cuando sea seguro. Obedezca las indicaciones de la persona a cargo de los animales. Es contra la ley asustar a propósito a caballos o ganado. (En proximidad de animales, página 46)

9. C: 500 pies

Cambie de luces altas a bajas por lo menos a 500 pies (unos 150 metros) de un vehículo que se aproxima en sentido contrario. (Encender las luces delanteras, página 11)

10. A: 300 pies

Cambie a luces bajas a 300 pies (unos 90 metros) de un vehículo al que va siguiendo. (Encender las luces delanteras, página 11)

11. D: Desde 30 minutos después del atardecer hasta 30 minutos antes del amanecer

Encienda las luces delanteras empezando 30 minutos después del atardecer hasta 30 minutos antes del amanecer, y siempre que esté demasiado oscuro para ver a 1,000 pies (unos 300 metros). (Encender las luces delanteras, página 11)

12. D: Encender las luces bajas

Si necesita activar el limpiaparabrisas debido a niebla, lluvia o nieve, debe encender las luces bajas. (Encender las luces delanteras, página 11)

13. C: No, es contra la ley

Es contra la ley manejar solo con las luces de estacionamiento encendidas. (Encender las luces delanteras, página 11)

14. A: 1,000 pies

Use las luces delanteras cuando esté demasiado oscuro y no pueda ver a 1,000 pies (unos 300 metros) de distancia. (Encender las luces delanteras, página 11)

15. C: Mirar hacia la orilla derecha de su carril

No mire las luces de los vehículos que vienen en sentido contrario. Mire hacia la orilla derecha de su carril y observe al vehículo con el rabillo del ojo. (Manejar en la oscuridad, página 59)

16. A: Orillarse lo más posible a la derecha

Oríllese lo más posible a la derecha. Podría ser un ciclista, un motociclista o un vehículo con una luz delantera fundida. (Manejar en la oscuridad, página 59)

17. A: En caminos rurales abiertos o calles oscuras de la ciudad cuando no hay nadie cerca delante de usted

Use las luces altas en caminos rurales abiertos o calles oscuras de la ciudad, y cámbielas a bajas por los demás conductores. Con niebla o lluvia, use las luces bajas. (Manejar en la oscuridad, página 59)

18. C: Las luces bajas

Use las luces bajas en la niebla. Las luces altas se reflejan y causan deslumbramiento. Nunca maneje solo con las luces de estacionamiento o los faros de niebla. (Niebla o humo denso, página 64)

19. D: Quitar lentamente el pie del acelerador, no frenar y girar el volante en la dirección del derrape

Quite lentamente el pie del acelerador, no frene, gire el volante en la dirección del derrape e intente que una rueda circule sobre pavimento seco. (Derrapes: Derrapes en superficies resbaladizas, página 60)

20. A: Pisar con firmeza el pedal de freno

Con ABS en las cuatro ruedas, pise con firmeza el pedal de freno para librarse de un derrape por bloqueo de ruedas. (Derrapes por bloqueo de ruedas, página 60)

21. C: Bombeo los frenos rápidamente hasta llegar a una velocidad segura

Sin ABS, bombee los frenos rápidamente hasta llegar a una velocidad segura. (Derrapes por bloqueo de ruedas, página 61)

22. D: Pisando ligeramente el acelerador y el freno al mismo tiempo hasta que se sequen los frenos

Puede secar los frenos mojados pisando ligeramente el acelerador y el pedal de freno al mismo tiempo, solo hasta que se sequen los frenos. (Derrapes por bloqueo de ruedas, página 61)

23. D: Cuando empieza a llover, especialmente después de una larga temporada seca

Cuando empieza a llover, el pavimento puede estar muy resbaladizo, especialmente después de un tiempo seco y caluroso, porque el aceite y el polvo todavía no se han lavado. (Vías resbaladizas, página 61)

24. C: Los puentes, pasos elevados y áreas con sombra

Los puentes y pasos elevados suelen congelarse antes que el resto de la vía, y las áreas con sombra son las primeras en congelarse y las últimas en secarse. (Vías resbaladizas, página 61)

25. B: Cuando las llantas pierden contacto con la vía y el vehículo se desliza sobre el agua

Hidroplanear es cuando un vehículo se desliza sobre el agua porque las llantas pierden todo contacto con la vía. (Hidroplanear, página 62)